

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4555** HUERTAFIMA, S.L.

Hago Saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 305/08 del Juzgado de lo Social Único de Mieres, seguido a instancia de Jesús María García Herranz frente a Huertafima, S.L. se ha dictado auto el 16 de enero de 2.009 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 784,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 275.4 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 4 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090014261-1